

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad.
Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.
- RUC de la entidad.
0190336727001
- Domicilio de la entidad.
Av. Constitución 100 y Av. Juan Tanca Marengo, Guayaquil
- Forma legal de la entidad.
Sociedad anónima.
- País de incorporación de la entidad.
Ecuador.
- Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A., (en adelante "la Compañía"), fue constituida el 26 de junio de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de agosto de 2006. Su objetivo principal es la compra y venta de acciones y participaciones de otras sociedades.

- Representante Legal
Ing. José Anuar Millán Abadía

- Composición accionaria:

Las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Acciones	%
International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A.	10,109,414	67.50
Stup S.A.	2,995,382	20.00
Paulo Geovanny Coellar Neira	1,872,114	12.50
	14,976,910	100%

El control de la Compañía es ejercido por la Junta General de Accionistas.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros separados se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con sus subsidiarias (Nota 8), empresas consideradas como tal, por cuanto la Compañía mantiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros separados, reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con los estados financieros de sus subsidiarias.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa Información a revelar	01-Ene-2016

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19 "Beneficios a los empleados". Tasa de descuento: tema del mercado regional (*)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados". El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo". Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo". Plantas productoras (*)	01-Ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7 (*)	01-Ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u> NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 27 "Estados financieros separados" -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo" - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

b. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas:

Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	(*)	01-Ene-2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	(*)	01-Ene-2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	(*)	01-Ene-2019
NIIF 2 "Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones"	(*)	01-Ene-2018

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 "Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto"	Por determinarse
Modificaciones a la NIC 7 "Iniciativa de revelación" (*)	01-Ene-2017
Modificaciones a la NIC 12 "Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas" (*)	01-Ene-2017

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas y modificaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros Separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Separado, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a terceros relacionados y no relacionados originadas en el giro ordinario de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito).

4.7. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito).

4.8. Inversiones no corrientes.

Inversiones en subsidiarias.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

Se reconocerán los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

4.9. Cuentas por pagar a accionistas.

Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas.

4.10. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito).

4.11. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

4.12. Patrimonio.

Capital social. - Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio net.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía. Se miden a su valor nominal.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

Reservas.- corresponde a las apropiaciones de utilidades realizadas por Ley. Se mide a su valor nominal.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo, así como la reserva proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF y la reserva por valuación de inversiones.

4.13. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Dividendos.- se registran los dividendos recibidos provenientes de las inversiones mantenidas en Instrumentos de patrimonio. Se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos.

4.14. Gastos.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.15. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.16. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.17. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía, por ser una holding, tiene como principales riesgos a los que afectan a sus subsidiarias.

Las actividades de las subsidiarias de la Compañía las exponen a una variedad de riesgos financieros; riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la administración de riesgos de la subsidiarias de la Compañía se concentra principalmente en la impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero, además se encamina a que las actividades con riesgo financiero de sus subsidiarias estén sujetas a políticas y procedimiento de identificación, medición y control. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de estas subsidiarias.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía y de sus subsidiarias.

a) Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Con relación a los activos y pasivos financieros, a la fecha de los estados separados de situación financiera adjuntos la Compañía no está expuesta al riesgo de moneda debido a que los mismos están denominados en dólares estadounidenses, moneda funcional de la Compañía.

Con relación al riesgo de tasa de interés, la Administración de la Compañía considera que tal riesgo es insignificante por la naturaleza de los activos y pasivos monetarios que mantiene y su política de colocar sus excedentes de efectivo en instrumentos de corto plazo.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

b) Riesgo de crédito:

Debido a su actividad la Compañía solo presenta como riesgo de crédito el pago de las acreencias a sus accionistas, ya que depende el reparto de dividendos a recibir de sus subsidiarias.

c) Riesgo de liquidez:

Como se mencionó el único riesgo aquí es por el pago de dividendos que se recibe de sus subsidiarias para el pago de las acreencias.

Principal fuente de liquidez de sus subsidiarias son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, es decir los dividendos que recibe de sus subsidiarias, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas por pagar	3,410,453	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Cuentas por pagar	5,379,157	-

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Total pasivos	4,063,744	5,671,252
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	30,417	14,377
Total deuda neta	4,033,327	5,656,875
Total patrimonio neto	59,768,041	67,423,639
Índice de deuda - patrimonio neto	0.07	0.08

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

7. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Cientes	(1)	434,351	434,351
Compañías relacionadas	(Nota 18)	78,772	1,308,398
Otras cuentas por cobrar	(2)	2,536,928	2,765,753
		3,050,051	4,508,502
(-) Provisión de cuentas incobrables	(3)	(2,499,324)	(2,499,324)
		550,727	2,009,178

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan saldos por cobrar a clientes del exterior y locales por US\$416,300 y US\$18,051, no cuales no generan intereses. La Compañía ha provisionado dichos saldos considerando que tienen una antigüedad superior a 360 días y no hay garantías que aseguren su recuperación.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen US\$2,536,928 y US\$2,763,753, respectivamente que corresponden a valores por cobrar originados por convenios de subrogación de deudas celebrados con Productora Cartonera S.A., una compañía relacionada, y sus clientes mediante los cuales estos últimos se obligan a cancelar estos valores a Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A. Un detalle de estos saldos, es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Williem S.A.	829,750	829,750
Austrobox	707,137	707,137
Transrodar S.A.	643,613	1,015,835
Catamar Capital S.A	135,000	135,000
Sociedad Anónima Papelsa	49,921	49,921
Surpapel Perú S.A.	25,414	25,414
Otros	146,093	2,696
	2,536,928	2,765,753

(3) La Compañía efectuó una provisión por incobrabilidad de estos saldos por US\$2 millones en el año 2015, considerando que no hay garantías que aseguren la recuperación de estos importes.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

(4) Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	2,499,324	434,351
Provisión del año	-	2,064,973
Saldo final	2,499,324	2,499,324

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016:

Compañías	Valor nominal	No. de acciones	% de participación	Diciembre 31, 2016
IN.CAR.PALM. Industria Cartonera Palmar S.A. (1)	14,398,420	14,398,420	75%	18,876,121
Soluciones de Empaque S.A.	640	640	80%	130,878
Productora Cartonera S.A.	20,662,638	10,331,319	74,97%	24,247,564
Surpapelcorp S.A.	17,655,603	17,655,603	68,76%	17,658,959
Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.	1	1	-	1
				<u>60,913,523</u>

Al 31 de diciembre de 2015:

Compañías	Valor nominal	No. de acciones	% de participación	Diciembre 31, 2015
IN.CAR.PALM. Industria Cartonera Palmar S.A. (1)	9,148,420	9,148,420	75%	20,626,121
Soluciones de Empaque SDE S.A.	640	640	80%	130,878
Productora Cartonera S.A.	26,174,432	13,087,216	94,98%	29,759,358
Surpapelcorp S.A.	17,655,603	17,655,603	68,76%	17,658,959
Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.	1	1	-	1
				<u>68,175,317</u>

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo contable incluye US\$7 millones que se mantenían en la subsidiaria como aportes para futura capitalización, los cuales fueron capitalizados mediante escritura pública en octubre 3 de 2016, como resultado de lo cual se emitieron 7 millones de nuevas acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Los movimientos de las inversiones en subsidiarias, fueron como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial		68,175,317	65,952,387
Adiciones	(1)	-	2,321,360
Ventas	(2)	-	(98,430)
Cesión	(3)	(7,261,794)	-
Saldo final		60,913,523	68,175,317

- (1) Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 21 de julio de 2015, de IN.CAR.PALM. Industria Cartonera Palmar S.A., se aprobó los aportes en efectivo realizados por Comercializadora de Cartones y Papeles SURPAPEL S.A. para futuros aumentos de capital.
- (2) Durante el año 2015, la Compañía vendió acciones a través de la Bolsa de Valores por US\$98,000 (valuado al costo), lo que generó una utilidad en venta por US\$320,000.
- (3) El 7 de septiembre del 2016, la Compañía cedió a título gratuito 1,750,000 acciones ordinarias y nominativas de IN.CAR.PALM. Industria Cartonera Palmar S.A. de US\$1 cada una, a Sia Products LLC de nacionalidad estadounidense.

El 27 de diciembre del 2016, la Compañía cedió a título gratuito 2,755,897 acciones ordinarias y nominativas de Productora Cartonera S.A., de US\$2 cada una, a International Packaging Systems (Procarsa) B.V de nacionalidad holandesa

Estas cesiones de acciones a título gratuito representaron una pérdida por US\$7,261,794, la cual fue registrada en los resultados del ejercicio.

Información de Subsidiarias

El derecho a voto de la Compañía en cada una de las subsidiarias y es igual al porcentaje de participación que posee. Un resumen de las principales actividades y operaciones de las subsidiarias y se presenta a continuación:

- IN.CAR.PALM Industria Cartonera Palmar S.A, subsidiaria en la cual mantiene participación del 75%, fue constituida el 21 de abril de 2004, en la ciudad de Machala-Ecuador, su objetivo principal es la fabricación y comercialización de cajas

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

de cartón para los sectores industriales y comerciales, destinados a los mercados de exportación y local.

- Productora Cartonera S.A., subsidiaria en la cual mantiene participación del 74,97%, fue constituida el 19 de marzo de 1965 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de marzo del mismo año, en la ciudad de Durán-Ecuador. Su objetivo principal es la fabricación y comercialización de cajas de cartón corrugado principalmente para sectores industriales y comercial.
- Surpapelcorp S.A., subsidiaria en la cual mantiene participación del 68.76%, fue constituida el 18 de octubre de 2010 en la ciudad de Durán-Ecuador, e inscrita en el registro mercantil el 5 de enero de 2011. Su objetivo principal es la industrialización, fabricación, procesamiento, mercadeo y comercialización de papel kraft y productos similares, la elaboración de pulpa o similares, papeles y similares.
- Soluciones de empaque SDE S.A., subsidiaria en la cual mantiene participación del 80%, fue constituida el 16 de mayo de 2008, e inscrita en el registro mercantil el 23 de mayo de 2008, su objetivo principal es la importación, producción, elaboración, distribución, comercialización y venta de todo tipo de artículos relacionados con el empaque y embalaje de productos, ya sea cartón, plástico, papel, vidrio. Además también se podrá dedicar a la prestación de servicios relacionados con el empaque y embalaje de productos y su etiquetado.

9. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO.

Al 31 de diciembre de 2016, incluye préstamo a Surpapelcorp S.A., compañía relacionada, por US\$1,500,407, suscrito el 15 de diciembre de 2016, con plazo de 720 días y que devenga el 5.5% de interés anual. Adicionalmente, el saldo incluye US\$516,715 (US\$2,466,520 en el 2015) que corresponden a saldo de préstamo otorgado a Surpapelcorp S.A. para capital de trabajo a 3 años plazo, con pagos semestrales de capital y un período de gracia de los seis primeros meses. Este préstamo no genera intereses.

10. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Cuentas por pagar a accionistas	(1)	2,271,705	3,325,000
Otras cuentas por pagar	(2)	1,077,006	1,543,060
Proveedores		45,742	138,875
Compañías relacionadas	(Nota 18)	16,000	372,222
		<u>3,410,453</u>	<u>5,379,157</u>

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Corresponde a valores entregados por Barnett Corporation durante el 2015, para futuras compras de acciones.

El 22 de noviembre de 2016, la Compañía suscribió un convenio irrevocable de pago por cuenta de terceros con International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A., mediante el cual ésta última autorizó a Barnett Corporation, para que el pago que ésta le adeuda por concepto de préstamos de dinero, se efectúe única y exclusivamente a la orden de Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A. por US\$3,325,000. Este convenio no devenga intereses y no tiene fecha de vencimiento establecida.

- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a un préstamo otorgado por Repapers Corporation por un valor de US\$1,125,950, el cual no devenga intereses plazo y no tiene fecha de vencimiento establecida.

11. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario por IVA	174,934	175,005
Retenciones en la fuente de IVA	961	961
Crédito tributario por impuesto a la renta	5,705	42,382
	<u>181,600</u>	<u>218,348</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	606,409	291,891
Contribución solidaria	22,869	-
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	12,269	-
Retenciones en la fuente de IR por pagar	11,743	204
	<u>653,291</u>	<u>292,095</u>

Provisión para los años 2016 y 2015

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tarifa del 22%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2016 y 2015

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado, puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$426,768. La Compañía no determinó impuesto causado, debido a que tuvo pérdida tributaria. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio US\$426,768, equivalente al impuesto a la renta causado.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

Las declaraciones de impuesto a la renta, correspondientes a los años 2013 al 2016, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas.

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ganancia / pérdida antes de impuesto a las ganancias	(7,683,316)	438,134
(Menos) Ingresos exentos	(1,500,407)	(2,583,575)
(Más) Gastos no deducibles	7,400,533	2,088,542
Ganancia (pérdida) gravable	(1,783,190)	56,899
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	-	-
Anticipo del impuesto a las ganancias	426,768	438,135
Impuesto a las ganancias del período	426,768	438,135

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	291,891	291,891
Provisión del período	426,608	438,135
Pagos	(112,090)	(438,135)
Saldo final	606,409	291,891

Los gastos por impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son atribuibles a lo siguiente:

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Provisión del período	426,608	438,135
Excedente del anticipo de impuesto a la renta (1)	(27,718)	-
Saldo final	398,890	438,134

(1) Corresponde al excedente del anticipo de impuesto a la renta determinado con base en el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes, conforme Resolución No. NAC-DGERCGC17-121 del 15 de febrero de 2017.

12. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está constituido por 14,976,910 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

13. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a aportes en efectivos recibidos de International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A. para futuro aumento de capital, los cuales fueron aprobados mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 17 de agosto de 2015.

14. RESULTADOS ACUMULADOS.

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Utilidades retenidas distribuibles	30,877,798	30,892,523
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(1,472,419)	(1,472,419)
Reserva por valuación	7,162,150	7,162,150
	36,567,529	36,582,254

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

Reserva por valuación.

Incluye los valores que la Compañía registró como resultado de las revalorizaciones de los activos de sus subsidiarias. De acuerdo a resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, la Reserva por revaluación de activos en subsidiarias generada hasta el año 2011 al periodo de transición de las NIIF, podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y el último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación.

15. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Activos financieros medido al costo:</u>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	30,417	30,417	-	-	14,377	14,377	-	-
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Cuentas por cobrar	550,727	550,727	2,017,122	2,017,122	2,009,178	2,009,178	2,466,520	2,466,520
Total activos financieros	581,144	581,144	2,017,122	2,017,122	2,023,555	2,023,555	2,466,520	2,466,520
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Cuentas por pagar	3,410,453	3,410,453	-	-	5,379,157	5,379,157	-	-
Total pasivos financieros	3,410,453	3,410,453	-	-	5,379,157	5,379,157	-	-
Instrumentos financieros, netos	(2,829,309)	(2,829,309)	2,017,122	2,017,122	(3,355,602)	(3,355,602)	2,466,520	2,466,520

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

16. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Dividendos	1,500,407	2,583,575
Ventas de acciones	-	319,898
	<u>1,500,407</u>	<u>2,903,473</u>

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Honorarios profesionales	(1)	1,117,756	148,055
Impuestos y contribuciones		231,190	230,088
IVA		141,655	2,600
Depreciaciones		72,755	39,608
Sueldos y Salarios		1,369	6,098
Provisión para cuentas incobrables		-	2,064,973
Otros		55,609	26,158
		<u>1,620,334</u>	<u>2,517,580</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a honorarios por representación y asesoría legal y societaria.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Cuentas por cobrar:</u>	(Nota 7)			
Surpapelcorp S.A.	Cliente	Comercial	78,772	516,715
Incarpalm S.A.	Cliente	Comercial	-	50,971
Procarsa S.A.	Cliente	Comercial	-	301,105
Soluciones de Empaque S.A.	Cliente	Comercial	-	92,007

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Reapapers Reciclaje del Ecuador S.A.	Cliente	Comercial	-	3,346
Stup S.A.	Cliente	Comercial	-	640
International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A.	Cliente	Comercial	-	343,614
			<u>78,772</u>	<u>1,308,398</u>
<u>Cuentas por cobrar relacionadas</u>				
<u>largo plazo:</u> (Nota 9)				
Surpapelcorp S.A.	Cliente	Comercial	<u>2,017,122</u>	<u>2,466,520</u>
<u>Cuentas por pagar proveedores</u>				
<u>relacionados:</u> (Nota 10)				
Incarpalm S.A.	Proveedor	Comercial	-	126,718
Surpapelcorp S.A.	Proveedor	Comercial	-	245,504
Procarsa S.A.	Proveedor	Comercial	16,000	-
			<u>16,000</u>	<u>372,222</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Ingresos Dividendos:</u>				
Surpapelcorp S.A.	Relacionada	Comercial	1,500,407	2,583,575
			<u>1,500,407</u>	<u>2,583,575</u>
<u>Ingresos por venta de acciones</u>				
International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A.	Proveedor	Comercial	-	319,899
<u>Otros Ingresos:</u>				
Surpapelcorp S.A.	Relacionada	Comercial	114,444	13,350
Incarpalm S.A.	Relacionada	Comercial	-	13,350
Productora Cartonera S.A.	Relacionada	Comercial	-	13,350
			<u>114,444</u>	<u>40,050</u>

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

19. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

a. Convenio Irrevocable de pago por cuenta de terceros.

El 21 de noviembre de 2016, suscribió un contrato de convenio de pago por cuenta a terceros en el cual detalla, la Compañía Barnett Corporation ha contraído obligaciones de pago con International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A. provenientes de préstamos de dinero, los cuales a la presente fecha ascienden a US\$3,325,000; la deudora, Barnett Corporation ha propuesto a International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A., cancelar sus obligaciones, este pago lo efectuará Barnett Corporation, por instrucción expresa de International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A., en nombre y por cuenta de esta última a favor de Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A., pago en el cual Barnett Corporation quedará totalmente liberada ante International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A.

La Compañía International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A., autoriza e instruye de manera expresa e irrevocable autorizando la única y definitivamente que en este sentido se otorga a Barnett Corporation para que el valor que ésta le adeuda por concepto de préstamos de dineros se efectúe única y exclusivamente a la orden de Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A., a través de sendas de transferencias de dinero que ha realizado Barnett Corporation a Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A., a pedido e instrucción expresa de International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A.

b. Convenio de subrogación convencional con Repapers Corporation sobre deuda con INC.CAR.PALM Industria Cartonera Palmar S.A.

El 24 de abril de 2015, Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A. suscribió un contrato en el que se acuerda que pagará a Repapers Corporation la suma de US\$1 millón proveniente de facturas comerciales emitidas por la venta de sus productos a favor de INC.CAR.PALM Industria Cartonera Palmar S.A.; quedando en consecuencia Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A., subrogada voluntariamente en el crédito personal de naturaleza acreedora que constituye la obligación de dinero a cargo de la Compañía Incarpalm Industria Cartonera Palmar S.A.

c. Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos "Fideicomiso Mercantil Surpapel"

El Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos "Fideicomiso Mercantil Surpapel" fue constituido mediante escritura pública celebrada el 17 de septiembre del 2009; sus constituyentes son Productora Cartonera S.A. y Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A., quienes aportaron US\$1,500 cada una para la constitución del patrimonio autónomo designado como

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

beneficiario del Fideicomiso a Productora Cartonera S.A. El fideicomiso es administrado por Administradora de Fondos del Pichincha Fondos Pichincha S.A.

El Fideicomiso tiene como objeto mantener la propiedad de los dineros y recursos dinerarios, que incluyen los valores derivados de la facturación realizada por Productora Cartonera S.A. a las Compañías Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. (UBESA), Siembra Nueva S.A. y Corporación Peruana de desarrollo Bananero S.A.C (los compradores) en virtud del contrato de proveeduría exclusiva antes mencionado, estos valores deberán ser depositados directamente por los compradores en la cuenta corriente del Fideicomiso con el fin de cancelar la totalidad de las obligaciones que los constituyentes hayan contraído individual o conjuntamente con los acreedores definidos por ellos, siendo el Banco Pichincha C.A. el acreedor designado por los constituyentes para garantizar las obligaciones contraídas por la Compañía. Además de lo mencionado se entenderá como recursos dinerarios los que puedan llegar a ser aportados a futuro por los constituyentes.

El Fideicomiso tendrá duración necesaria para desarrollar plenamente su objeto sin exceder el plazo máximo establecido en la ley (80 años).

20. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

21. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 13, 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 13 de abril de 2017.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.